



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 059 Fecha (dd/mm/aaaa): 11/04/2023 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2012 00054 00	Ejecutivo	TRIANA HERNANDEZ PABON	JESÚS ALBERTO CALDERÓN PORTILLA	Auto de Tramite Se ejerce control de legalidad se levantan medidas y se archiva definitivamente el proceso que ya estaba terminado por pago total de la obligación	10/04/2023		
68001 31 10 006 2021 00304 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	BERNARDO ARIZA MORA	LUZ DARY MURILLO CEPEDA	Auto termina proceso Termina proceso por muerte del demandante, se debe adeantar la liquidacion en el proceso de sucesión, se ordena el archivo	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00039 00	Verbal	ROBINSON SERRANO ARIZA	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ TOLEDO	Sentencia Anticipada Se accede a las pretensiones de la demanda, se ordena su archivo	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00109 00	Ejecutivo	MAYRA ALEJANDRA VIVIESCAS DELGADO	ADRIAN FERNEY GARCIA TIBADUIZA	Auto Decreta Salida por Competencia De envia por competencia a los <juzgados Civiles municipales de Piedecuesta	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00157 00	Ordinario	NELSON OLIVAR AMADO	NINI JOHANA CONDE	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de la Prueba de ADN	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00212 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MAURY JUDITH CRISTANCHO DOMINGUEZ	LUIS FELIPE CRISTANCHO PINZON	Auto Rechaza Recurso de Reposición Se rechaza el recurso de plano por no reunir los requisitos se ordena al albacea rendir cuentas tal y como ya se habia ordenado	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00405 00	Ejecutivo	OMAIRA ESTUPIÑAN SOTO	JOSE ARTURO CORTES VILLARREAL	Auto reconoce personería Reconoce personeria al abogado JIMMY ALEXANDER CAMARGO DUARTE, notificado por conducta concluyente desde el pasado 7 de marzo hogaño	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00435 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JEFFREY MAURY CARRASQUILLA	DERLY VIVIANA ZANGUÑA BAUTISTA	Auto reconoce personería Se acepta la renunica de la apoderada y se reconoce como nuevo apoderado de la Señora DERLY VIVIANA ZANGUÑA BAUTISTA al abogado GONZALO MEJIA ABELLO	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00459 00	Ordinario	ANGELA MAURELA CABEZA VARGAS	OMAR JAVIER RAMIREZ GALLARDO	Auto termina proceso por desistimiento se termina proceso por desistimiento tácito	10/04/2023		
68001 31 10 006 2022 00487 00	Ejecutivo	HERLY EDITH TOBON LOPEZ.	FREDDY ARTURO PEÑA ANAYA	Auto termina proceso por desistimiento Termina por desistimiento tácito	10/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 006 2023 00026 00	Verbal Sumario	ELIZABETH GARCIA OCHOA	JAVIER BACCA ROMERO	Auto Rechaza Recurso de Apelación Se rechaza el recurso por improcedente	10/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00114 00	Ordinario	LUCIANO BARRERA CARRILLO	LUIS MARIA MORALES	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que sea subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazao	10/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00131 00	Verbal Sumario	PEDRO ANDRES CARDENAS ALMEIDA	NELLY MEDINA BECERRA	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	10/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00138 00	Ordinario	LAURA MARCELA RODRIGUEZ ORTIZ	RAFAEL FORERO MECON	Auto admite demanda Se admite la demanda	10/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00147 00	Verbal Sumario	PAOLA ANDREA SANTOS BARON	DANIEL ALBERTO GARCIA CUEVAS	Auto inadmite demanda Se inadmite la demanda para que sea subsanada dentro de los 5 días subsiguientes so pena de rechazo	10/04/2023		
68001 31 10 006 2023 00151 00	Verbal Sumario	DIEGO ANDRES BECERRA RINCON	JESSIKA VANESSA SANTANA GARCIA	Auto admite demanda Se admite la demanda	10/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON
SECRETARIO